EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA INTEGRAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

CERTIFICA:

Que, en la Planta de Personal de la Contraloría General del Departamento de Sucre, no existe personal que pueda desarrollar la siguiente actividad: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PLANEACION, RECOLECCION, VALIDACION Y REPORTE DE LA INFORMACION EXOGENA TRIBUTARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO GRAVABLE 2025 Y LA ESTRUCTURACION DE LA INFORMACION DEL PERIODO 2026 Y BRINDAR CAPACITACION EN ESTRATEGIA SOBRE REFORMAS TRIBUTARIAS VIGENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL AÑO FISCAL 2026"**

La anterior certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1º del Decreto 2209 de octubre de 1998.

Para constancia se firma en Sincelejo a los treinta (30) días del mes de enero del dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
LEIDA LUZ QUINTERO LEGARDA
Profesional Universitario
Área de Gestión Administrativa Integral (E)